

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE MARZO AL 30 DE ABRIL DE 2022  
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 015

FECHA	:	marzo 31 de 2022
HORA	:	9:22 a.m.
LUGAR	:	Plataforma zoom, sesión presencial

ASISTENTES: Diputados:

1. Yule Vianey Anzueta Tarache.	6. Carlos Andrés Marroquín Luna.
2. Miquel Ángel Bravo Caicedo.	7. Jonny Fernando Portilla Moncayo.
3. Wilder Castañeda calderón.	8. Aura Nelsy Peñafiel Campo.
4. Neira Amparo Córdoba Cerón.	9. Jair Mauricio Rosas Flórez.
5. José Jairo López Melo	10. Edison Juan Yandún Bastidas.
	11. José Aubrelío Zamora Salgado

Presidente: y declara abierta la sesión del día 31 de marzo de 2022, e instruye al secretario por favor dar lectura al orden del día.

**Orden del día.**

1. **Llamada a lista y verificación de quórum.**
2. **Lectura del acta anterior.**
3. **Proposiciones y varios.**

Sometido a consideración el orden del día, no se presentan modificaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay quórum reglamentario, 9 diputados contestan el llamado a lista, a través de la plataforma zoom. 2 diputados se conectan en el transcurso.
2. Lectura del acta anterior. Se lee el acta No. 14 del 29 de marzo de 2022, sometida a consideración no se presentan objeciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad.
3. Proposiciones y varios: No hay presentadas propuestas escritas.

Varios:

El Diputado Yandún, insiste que según el artículo 198 de la ordenanza 834 el día de mañana se cumplen 15 días después de traslado proyectos a comisión segunda, de lo que deja constancia. Y solicita conocer artículo de la ley 2200 que exige colgar los proyectos en página.

Recuerda el presidente que esos términos son para informes de ponencia que fueron ya rendidos y aprobados, se está pendiente de publicación para adelantar primer debate en comisión.

Invita a capacitación con CONFADICOL, ley 2200 de 2022 nuevo régimen departamental. A la segunda inquietud le informa que es el artículo 102.

El Presidente deja su mensaje de solidaridad a las víctimas de la avenida torrencial hoy que se cumplen 5 años, y la necesidad de reivindicar asuntos como la crisis carcelaria. Se ha avanzado, pero se requiere avanzar más con la terminación de las obras.

El diputado Wilder Castañeda, informa que los tiempos para informes de proyectos en trámite en comisión segunda se vencen el 1º de abril siendo días calendario y hábiles el 6 de abril pero ya se dieron y aprobaron los informes de los 3 proyectos, quedan pendientes la publicación en página web. 23.10

El diputado Carlos Marroquín, reitera también la necesidad de culminar obras inconclusas de reconstrucción Mocoa.



Acta No. 015 de marzo 31 de 2022, pág.2

Solicita que el traslado de las oficinas de la Corporación sean al 6 piso del edificio nuevo, para no salir de la Gobernación. Está de acuerdo el Presidente, igual solicitud hacen los diputados Aubrelío Zamora, Jair Mauricio Rosas Flórez, Yule Anzueta y Wilder Castañeda.

Diputado Aubrelío Zamora. también se solidariza con las víctimas y espera pronto resultados. Con respecto a la actualización del reglamento interno que exige la ley 2200 espera que se designe la comisión accidental, preocupación que comparte el diputado Jair Mauricio Rosas Flórez. 32.31

Confirma e informa el Presidente que para el día lunes a las 10 am se hará sesión para capacitación con CONFADICOL de ley 2200.

Expone el diputado Yule Anzueta, que aparte de solidarizarse se debe conocer cómo avanza el proceso en favor de las familias víctimas en un debate de control. Considera se debe armonizar el reglamento interno con la ley 2200.

Jonny Fernando Portilla Moncayo.  
Presidente Asamblea Departamental

Emilio Ernesto Ortega Rodríguez  
Secretario